

TEMA 34. Ley de Responsabilidad Penal del Menor

TEMA 35. El atestado policial en la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Concepto y estructura. Entrada y registro en lugar cerrado.

TEMA 36. Detención: concepto, clases y supuestos. Plazos de detención. Obligaciones de los funcionarios que efectúa una detención.

TEMA 37. Contenido de la asistencia letrada al detenido. Derecho del detenido. Responsabilidades penales en las que puede incurrir el funcionario que efectúa una detención. El procedimiento "Hábeas corpus".

TEMA 38. Ley de Seguridad Vial. Competencias. Vigilancia, regulación y ordenación del tráfico.

TEMA 39. Normas generales de circulación: velocidad, sentido, cambios de dirección. Adelantamientos. Obstáculos. Parada y estacionamiento. El Transporte. Servicio público de viajeros, Servicio público de mercaderías o mixto. El servicio privado.

TEMA 40. Circulación de peatones. Circulación urbana. Conductores. Marcha atrás. Trabajos eventuales. Instalaciones en la vía pública. Circulación de bicicletas y ciclomotores.

TEMA 41. Señales de circulación. Clasificación y orden de preeminencia.

TEMA 42. Licencias de conducción: sus clases. Intervención, suspensión y revocación.

TEMA 43. Transporte de mercancías peligrosas por carretera. Normativa legal. Intervención en caso de accidente. La Inspección técnica de vehículos. Transporte escolar: normativa vigente. El tacógrafo: definición y uso.

TEMA 44. Procedimiento sancionador por infracciones a la normativa de circulación. Actuaciones complementarias. Inmovilización y retirada de vehículos de la vía pública.

TEMA 45. Accidentes de circulación: definición, tipos y actuaciones de la Policía Local. Alcoholemia. Datos. Su consideración según la normativa vigente. Doctrina constitucional. Procedimiento de averiguación del grado de impregnación alcohólica.

En lo no previsto en las presentes bases se estará a lo dispuesto en las "Bases Generales de aplicación a los procedimientos de selección de funcionarios de carrera y personal laboral fijo de la Ciudad Autónoma de Melilla", publicadas en el B.O.ME. nº 5.000, de 15 de Febrero de 2013 y "Manual de Instrucciones de funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Melilla", publicado en el B.O.ME. nº 5018, de 19 de abril de 2013.

Publíquense las mismas en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, Boletín Oficial del Estado y Tablón de Edictos de la Ciudad, quedando convocado el proceso de selección para la provisión de las citadas plazas.

Las presentes bases y los actos que de ella deriven por parte del órgano calificador, podrán ser recurridos en la forma y plazos previstos en el art. 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y preceptos concordantes del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla".

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 15 de abril de 2014.

El Secretario Técnico de AA.PP.

Arturo Jiménez Cano.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
INDUSTRIA Y ENERGIA
INFORMACIÓN PÚBLICA

874.- De acuerdo con lo establecido en el Título VII del Real Decreto 1.955/2.000, de 1 de Diciembre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, se abre INFORMACIÓN PÚBLICA sobre el expediente que se tramita en el Servicio de Industria y Energía de la Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla, referencia AT-386/14, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

PETICIONARIO: Compañía Melillense de Gas y Electricidad S.A. (GASELEC)

DOMICILIO: Calle Comandante Aviador García Morato nº 3. MELILLA.

FINALIDAD: ATENDER LA DEMANDA DE POTENCIA ACTUAL Y FUTURA EN EL SECTOR.

DENOMINACIÓN: PROYECTO DE NUEVO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DENOMINADO RAMIRO DE MAEZTU, SU CONEXIÓN A LA RED GENERAL DE ALTA TENSIÓN Y NUEVA RED DE BAJA TENSIÓN.

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN.

Denominación: "C.T. PERIODISTA RAMIRO DE MAEZTU".

Emplazamiento: AL FINAL DE LA CALLE RAMIRO DE MAEZTU.

Tipo: INTERIOR, en local adaptado a tal fin.

Potencia total: 1 x 630 KVA.

Celdas: CABINAS PREFABRICADAS (4 CELDAS) DE CORTE EN CÁMARA DE EXAFLUORURO DE AZUFRE (SF6)

Relación de Transformación: 10.000 V. 400/230 V.

LÍNEAS DE MEDIA TENSIÓN

LÍNEA 1:

Denominación: "RAMIRO DE MAEZTU-CARRERA DE HIDUM"

Origen: C.T. "RAMIRO DE MAEZTU".